



Misión

Promover, asesorar, coordinar e incidir en todas las Instancias de la Administración Pública y Organismos del Estado para el efectivo cumplimiento de la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, a través de acciones de:

- ✚ Articulación y coordinación de entidades estatales y de sociedad civil;
- ✚ Orientación, asesoría temática e incidencia en la administración pública para la prevención y erradicación de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas; persecución y sanción de los responsables, atención, protección y repatriación de las víctimas de dichos delitos;
- ✚ Administración del fondo de resarcimiento para las víctimas de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas;
- ✚ Promoción de procesos de sensibilización y especialización del funcionario público;
- ✚ Análisis e incidencia par la creación y/o readecuación de normativas y políticas públicas relacionadas con la violencia sexual, explotación, trata de personas y el maltrato contra personas menores de edad;
- ✚ Implementación de campañas de comunicación.